

**AUDIADIAGNÓSTICO DE GESTIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD**

| ENTIDAD  |              | CALIFICACIÓN TOTAL  |              |  |                   |   |    |  |
|--|--------------|---|--------------|--|-------------------|---|----|--|
| F.S.E CENTRO DE SALUD JENESANO   |              | 48,3  |              |  |                   |   |    |  |
| COMPONENTES  | CALIFICACIÓN | CATEGORÍA   | CALIFICACIÓN | ACTIVIDADES DE GESTIÓN   | PUNTAJE (0 - 100) | OBSERVACIONES   |    |  |
| Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad  | 50,0         | Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad  | 30,0         | A partir de los resultados de FURAG, identificar y documentar las debilidades y fortalezas de la implementación del Código de Integridad.                    | 30                |   |    |  |
|  |              |   |              | Dianosticar, a través de encuestas, entrevistas o grupos de intercambio, si los servidores de la entidad han apropiado los valores del código de integridad. | 30                |   |    |  |
|  |              |   |              | Diagnosticar si las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad son idóneas.                                     | 30                |   |    |  |
|  |              |   |              | Socializar los resultados obtenidos en el periodo anterior sobre la implementación del Código de Integridad.   | 30                |   |    |  |
|  |              | Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad.<br>Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad. | 75,0         |  |                   | Determinar el alcance de las estrategias de implementación del Código de Integridad, para establecer actividades concretas que mejoren la apropiación y/o adaptación al Código.   | 75 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Establecer mecanismos de retroalimentación con los servidores públicos, tales como grupos de intercambio, encuestas, correo electrónico, entre otras, que corroboren la confiabilidad de los servidores y ayuden a mejorar las ideas de implementación y gestión. | 75 |  |
|  |              | Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad.<br>Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reintroducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad.    | 55,0         |  |                   | Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de implementación del Código de Integridad.  | 60 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Definir las estrategias para la inducción o reintroducción de los servidores públicos con el propósito de afianzar las temáticas del Código de Integridad.  | 70 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Definir el presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover el Código de Integridad.   | 70 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Establecer el cronograma de ejecución de las actividades de implementación del Código de Integridad.  | 40 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Definir los roles y responsabilidades del Grupo de Trabajo de Integridad en cabeza del Grupo de Gestión Humana  | 50 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Construir un mecanismo de recolección de información (Encuesta y/o grupos de intercambio) en el cual la entidad pueda hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación del Código de Integridad.               | 40 |  |
|  |              | Promoción de la gestión del Código de Integridad  | 45,6         | Ejecutar el Plan de gestión del Código de Integridad   | 50,8              | Preparar las actividades que se implementarán en el afianzamiento del Código de Integridad.   | 70 |  |
|  |              |   |              |  |                   | Divulgar las actividades del Código de Integridad por distintos canales, logrando la participación activa de los servidores públicos a ser parte de las buenas practicas.   | 70 |  |
| Implementar las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.   | 60           |   |              |  |                   |   |    |  |
| Habilitar los canales presenciales y virtuales definidos en el plan para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio sus recomendaciones u objeciones a la actividad que la entidad ejecutó para el desarrollo de su gestión. | 30           |   |              |  |                   |   |    |  |
| Analizar la actividad que se ejecutó, así como las recomendaciones u objeciones recibidas en el proceso de participación y realizar los ajustes a que haya lugar.  | 40           |   |              |  |                   |   |    |  |
| Socializar los resultados de la consolidación de las actividades del Código de Integridad.   | 35           |   |              |  |                   |   |    |  |
| Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad   | 30,0         |   |              |  |                   | Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad:  |    |  |
|  |              |   |              |  |                   | 1. Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código.   | 25 |  |
|  |              |   |              |  |                   | 2. Grupos de intercambio.   |    |  |
|  |              |   |              |  |                   | Documentar las buenas practicas de la entidad en materia de Integridad que permitan alimentar la próxima intervención del Código.   | 35 |  |


**INICIO**

**GRÁFICAS**